

1970

¿PUEDE SER CATOLICA UNA UNIVERSIDAD?

LA U.R.L. FRENTE A LA ALTERNATIVA MATERIALISTA

Hacia los años setenta, la U.R.L. sufre una crisis de crecimiento y al mismo tiempo de madurez interna. ¿Cuál será su rumbo hacia el futuro?. El Lic. Divar, Rector, presenta una amplia reseña de la evolución histórica de las universidades y traza el modelo ideal de una Universidad que, sin dejar de ser positiva y científica, se alimenta a la incorruptible corriente del espíritu y de la fe para sintetizar una existencia humana en su plena dimensión individual y social ¹.

I. EL PASADO HISTORICO DE LAS UNIVERSIDADES

...El fundamento de valores humanos y su relación con el mundo histórico es el que debe definir el objeto de toda universidad, y determinar las tareas conducentes a cumplir con dichos objetivos. Por objetivos entiendo la misión y finalidad propias de una universidad, establecida en un tiempo determinado y dentro de los límites de una comunidad concreta. Juzgo importante, entonces, recorrer algunos tipos más caracterizados de los sistemas universita-

¹ Discurso del Rector Divar con ocasión de la ceremonia de graduación anual de la U.R.L. El título del discurso, ¿Hacia dónde va la U.R.L.?

68 Pensamiento y Proyección de la U.R.L.

rios para tomar la experiencia que la historia nos proporciona, a fin de poderlos proyectar con el objeto de lograr la mayor efectividad en la redefinición que buscamos.

La Universidad Medioeval fue el tipo de primera universidad prohiada en los claustros monacales y en las aulas capitulares catedralicias, y asumió su denominación por la filosofía que se impartía en ella, en virtud de que la escolástica constituía el ingrediente más importante de la enseñanza de la época. Gilson afirma que la filosofía escolástica no es una "mera continuación de la patrística bajo el punto de vista religioso, ya que la misma elaboración filosófica a la que se somete la verdad religiosa no es más que la prolongación de un esfuerzo que se une con la filosofía griega que llena los siglos precedentes".

Bajo este aspecto, débese afirmar que la escolástica medioeval, contra lo que algunos piensan, no siempre estuvo subordinada a la teología. Estúvolo, sí, en un San Anselmo; pero no lo estuvo en un Abelardo, en un Alberto Magno o Tomás de Aquino, para quienes la Filosofía se bastaba a sí misma y para quienes lo sabido no era lo mismo que lo creído por autoridad. El problema fundamental que perseguía la escolástica del medioevo consistía en conducir al hombre hacia la comprensión de la verdad revelada, de tal modo que el ejercicio de la actividad racional o el uso de una filosofía determinada neoplatónica o aristotélica se realizaba con la finalidad de llegar a la verdad religiosa demostrada o aclarada por la autoridad.

A fines del siglo XIV surge en Italia el movimiento humanista que se extiende hacia los siglos XV y XVI. Hay quienes sostienen que el humanismo no fue más que un movimiento literario, porque no manifiesta una tendencia filosófica; otros concluyen que también fue un movimiento filosófico, ligado a la filosofía medioeval más de lo que los humanistas mismos creían. Los que sostienen esta segunda posición definen al humanismo como una perspectiva que conduce a totalidades abiertas: totalidad del hombre destinado a vivir en el mundo para dominarlo; reivindicación del valor del placer; importancia del estudio de las leyes, de la medicina, de la física, de la ética, en contra de la metafísica; negación de la superioridad de la vida contemplativa sobre la actividad. Exalta la dignidad y

libertad del hombre y coloca a éste como medida de todas las cosas.

El Renacimiento fue generoso en el establecimiento y organización de universidades. En este empeño rivalizaron los reyes, los prelados y los magnates, no sólo para fundar las universidades, sino para dejarlas debidamente dotadas. Las universidades eran autónomas en su vida interior, libres en sus métodos y gratuitas en su docencia. Estaban dotadas de una organización democrática con su vida propia, sin que ningún grupo de presión se atreviese a dictarles métodos, reglamentos y trabas algunas. En la docencia no se ajustaban a ninguna metodología en especial para el enriquecimiento de las ciencias; contrariamente, establecían métodos variados y diversos que los alumnos podían adoptar de acuerdo a sus capacidades y vocación.

Lamentablemente, las ideas predominantes en Europa al finalizar el Renacimiento traían en sí el germen de los defectos que ocasionarían la propia ruina de la Universidad. Las universidades se desarticulaban del ambiente nacional; se comienza a impartir una enseñanza formalista y dogmática, que contrasta con la enseñanza de los años precedentes; los gobiernos comienzan a inmiscuirse en la universidad, y la libertad científica comienza a desaparecer debido a que, en la cabeza de las universidades, se colocaba a individuos portados por la política y la intriga.

Aparece, entonces, la ilustración como corriente filosófica que extiende la crítica y el uso de la razón hacia los sectores de la experiencia. Kant la definía: "La ilustración es la liberación del hombre en su culpable incapacidad que significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin ser guiado por otro. Incapacidad culpable, desde el momento que su causa reside, no precisamente en la falta de inteligencia, sino en la falta de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella".

Por una parte, acepta la fe cartesiana de la razón, y por otra hasta donde se puede abarcar el fenómeno. El mismo Descartes corrigió su pensamiento al afirmar que la religión y la política quedaban fuera del ámbito de la razón, ya que ambas debían sujetarse a las normas de la tradición; si bien, no todos pensaban de igual forma. Eso sí, la

70 Pensamiento y Proyección de la U.R.L.

Ilustración manifiesta una hostilidad grande hacia la tradición, en la que advierte una serie de creencias y prejuicios que deben ser eliminados.

Posteriormente, el Enciclopedismo tendrá su influencia durante el siglo XVIII, dándole un nuevo rumbo al ambiente universitario. El Enciclopedismo importó la tendencia de una educación aparatosa más que profunda hacia el progreso científico, filosófico. Esa actitud debilitante en sus ideas se amalgama con una gran dosis de animadversión contra toda religión positiva y, de manera especial, contra el cristianismo.

Los grandes inventos mecánicos dan inicio al proceso fabril que, en su repercusión económica, se le llama Revolución Industrial, que presenta la aparición del Liberalismo. En esa época se dejan sentir, fuertemente, los efectos de un fenómeno económico nuevo; la tierra cede el paso a la fábrica y al comercio. El hombre es única y exclusivamente valorado en su dimensión productiva y, a la zaga, queda todo humanismo; la escuela económica mercantilista asevera que con el oro y la plata se puede obtener todo, condicionándose, de esta forma, todo el pensamiento de la época.

Surge el liberalismo económico con todas sus teorías que repercutieron en aquellas instituciones que, en una u otra forma, eran representativas de un humanismo mal interpretado, tratando de imponer en las mismas una concepción pragmática y utilitaria. De este influjo no pudo permanecer al margen la universidad, que pasa a manos del Estado, quien se convierte en el único educador. Le impone a la universidad la investigación y la aceptación de las ciencias exactas y tecnológicas; se sacan de la universidad todas aquellas materias que se consideran humanísticas y se orienta a la misma hacia el primordial objetivo de capacitar al hombre para el lucro individual. De esta manera se abre la ruta al marxismo.

El comunismo, según Marx, es el producto de un proceso dialéctico materialista de oposición en el planeamiento de una tesis existente ante una antítesis motivada por la misma tesis. De esta forma ¿argumentaban? su presencia, a través de la historia, la aparición de clases nuevas contra clases ya existentes.

Con la presencia de la Revolución Industrial se dejan sentir, claramente, los siguientes elementos hasta entonces desconocidos en la alquimia del fenómeno económico y social: a) nuevos instrumentos de producción; b) la burguesía que, habiendo desplazado a la nobleza de sangre, era poseedora de los nuevos instrumentos de producción; c) el proletariado, clase mayorista que, en beneficio de la burguesía, trabajaba manejando la maquinaria hipotéticamente, ya que era devorado por ella; d) el salario, precio del trabajo del proletariado; e) el capital, producto pecuniario del trabajo y de las utilidades que éste produce, y que, a su vez, sirve para adquirir más máquinas y más trabajo humano.

Ante estos elementos, la Liga Comunista de Alemania encomendó a Karl Marx y Frederick Engel la redacción de un documento que contuviese los principios de la ideología; el resultado de esa labor fue el manifiesto comunista que aparece en 1848. Allí se establece: "Consumada la toma del poder político deberá establecerse la dictadura del proletariado para lograr la transformación de una sociedad clasista en una sociedad sin clases". Estos primeros planeamientos del Comunismo incipiente se siguen considerando como la espina dorsal del Comunismo Contemporáneo. Se marcaba el desplazamiento del individualismo soportado por las ideas liberales, y la aparición de un colectivismo y de una subordinación del hombre por el Estado. Ante estos planeamientos, se declara a la tecnología como la cultura socialista y se adopta, dentro de las universidades soportadas por este sistema, el concepto de aceptar estudiantes de acuerdo con sus capacidades, para extraer profesionales según las necesidades del país. A la universidad se le considera como una parte de la planificación del Estado: el Estado, por su parte, selecciona profesores y autoridades directamente nominados por el partido; se relega, en gran parte, el área social y humanista de la universidad, y se le adjudica esta formación a las etapas anteriores de estudio, afirmándose que un hombre formado dentro del espíritu colectivista debe haber obtenido la formación humanista indispensable, a través de las organizaciones de pioneros y consomoles

72 **Pensamiento y Proyección de la U.R.L.**

Dentro de este tipo de universidad, con su determinismo estatal preponderante, la cátedra aparece sumamente controlada y la educación orientada, estrictamente, a las necesidades del país; en otras palabras, la universidad debía formar dentro de su seno al profesional capacitado para poder llevar adelante los planteamientos dichos.

Sin embargo, en la Rusia Comunista todavía se acepta la universidad como un ente ubicado en su campus y organizado de manera similar a las universidades existentes en otras regiones del mundo; pero, dentro del mundo socialista, específicamente en China y Cuba, el concepto de universidad para darse al pueblo y para obtener de ella los resultados que el comunismo espera, no debe estar encerrada dentro de un claustro o dentro de un campus, sino que debe estar en una franca y manifiesta proyección popular: universidad en el campo, en la fábrica y en todos los lugares donde haya oportunidad de culturizar al hombre en niveles superiores de educación.

Las enseñanzas de la historia nos hacen reflexionar sobre la estrecha simbiosis entre universidades y corrientes de pensamiento. Donde existe un grupo de científicos y de pensadores, se origina un movimiento que puede concretarse en una ideología y determinar cambios en las costumbres culturales y políticas.

II. **PERSPECTIVAS HACIA EL FUTURO**

...Y, el día de hoy, queremos enfrentarnos a la universidad cuyos destinos nos han sido encomendados, y frente a ella nos preguntamos cuál debe ser su posición frente a las realidades del mundo cambiante en que vivimos, a fin de que nuestra actitud universitaria a través de la historia sea calificada como un aporte nacional positivo en el desenvolvimiento del saber y del quehacer humano; en otras palabras, ¿hacia dónde debe ir nuestra Universidad?; quisiera definirla, en este momento, con una expresión post-conciliar: "HUMANISTA, SOCIAL, CRISTIANA"; me explicaré.

La Universidad Rafael Landívar tiene una clara conciencia de que el mundo está atravesando por una crisis indiscutible. La tecnología y la industrialización nos han im-

puesto una nueva concepción de vida, a la que debe responder una mayor responsabilidad. Este mundo nuevo requiere un nuevo tipo de hombre, cuyo nacimiento debe prepararse en el seno de la universidad.

Este nuevo hombre universitario que pretendemos formar deberá crear una nueva forma de convivencia que le permita usar de las conquistas de la ciencia sin oprimir la autenticidad humana. ¿Cuál debe ser esta nueva forma de convivencia?. Será el fruto de la investigación universitaria que logre imprimir en el hombre un nivel humano más capaz de dialogar con la naturaleza autónoma, con los diversos estratos sociales y consigo mismo, con el objeto de que nadie sea excluido de la cultura a la que tiene derecho.

Sin duda que esta nueva actitud nos otorgará una visión científica-social más relevante y nos impulsará a una auténtica democratización que no es solamente el producto de un *standar* económico determinado, sino que es el fruto de la ruptura con ciertos arquetipos sociales actuales; si esto acontece, habremos obtenido la victoria de liberación del hombre incapacitado para la culturización y habremos logrado desentrañar el acervo cultural popular para desarrollarlo y promoverlo al nivel superior universitario. La cultura popular será, entonces, el núcleo de donde dinamice el auténtico desarrollo humanístico y nacional, y la nueva forma social de vida; lógico es que esta visión más humana del desarrollo requiera una obvia transformación de los arquetipos sociales vigentes en la actualidad.

De aquí que la universidad, que está enclavada en un mundo en vías de desarrollo, debe expresarse en un tipo de socialización comunitaria más plena de su propia vida institucional, teniendo buen cuidado de vivir en un continuo diálogo de la comunidad universitaria con la sociedad, por medio de la investigación de los fenómenos sociales; de esta investigación surgirán los derroteros nuevos a seguir y las soluciones que deberán aplicarse en cada momento histórico. Solo así la universidad podrá hacerse de las soluciones que demanda la problemática de este mundo cambiante.

En esta tarea, propia y adecuadamente universitaria, la universidad está adquiriendo una nueva función de con-

74 Pensamiento y Proyección de la U.R.L.

cientización: la de ser comunitaria, en virtud de la relación personal entre profesor y alumno; la de ser dinámica, en virtud de su permanente captación de los datos del medio y de la solución a los problemas diarios; y la de ser coordinadora de todos los esfuerzos y valores humanos. Esta es, señores, la meta que persigue la Universidad Rafael Landívar y que deberá imponer a sus cuadros directivos, docentes y estudiantiles, so pena de defraudar los reclamos de un mundo en evolución por el miope afán de mantenerse en un fixismo y tradicionalismo universitario que no se aviene con los postulados irreversibles de la historia.

Esta actitud de abertura y sinceridad ante la presión histórica nos conduce a formularnos ciertas preguntas que podrían parecer algún tanto peregrinas y fuera de sitio: ¿Puede la Universidad Rafael Landívar llamarse católica en el sentido de confesional?

La problemática planteada por el Rector coloca en el centro del fenómeno científico al ser humano: "el hombre universitario que pretendemos formar". Sus dimensiones son la cultura, la sociedad y la fe. Es inevitable, por tanto, hacerse una pregunta directa sobre la perspectiva teológica del ser mundano.

III. LA PREGUNTA IDEOLÓGICA

... Estoy consciente de que mi interrogación despertará una doble reacción en los oyentes: la de los que nunca dejaron de pensar que la Universidad Rafael Landívar era una Universidad Católica al estilo de la Edad Media; y la de los que entendieron que, por ser católica, estaba limitada en la investigación y en la búsqueda de la verdad, debiéndose rechazar como antiacadémica y antiuniversitaria. Sin entrar a hacer los distingos a ambas posiciones, debo afirmar que, cuando un grupo de patricios guatemaltecos se reunieron para proporcionar la creación de una universidad enraizada en la tradición y en el sentimiento patrio, fundaron lo que se llamó el Patronato de la Universidad Católica Centroamericana. En sus líneas generales, la inquietud de los miembros del Patronato consistía en fundar una universidad de tipo católico, sin analizar más hondamente la estructura y el contenido de ese tipo de universidad. Parece

descubrirse, sin embargo, a través de la información que obra en mis archivos, que la verdadera mentalidad del Patronato consistía en formar una universidad regional con distintas facultades, diseminadas en diversas naciones del Istmo, pero sin dependencia jurídica ni de la Santa Sede, ni de la Jerarquía Nacional, ni siquiera de una orden Religiosa determinada, aunque se entregase la administración de dichas escuelas a los miembros componentes de una Orden Religiosa. Este pensamiento quedó, posteriormente, estampado en el artículo 13 del Decreto Ley 421, en donde se dice, por disposición gubernativa, que las Autoridades máximas de las Universidades Privadas las constituyen el Consejo Directivo y el Rector, como ejecutivo.

Por otra parte, aún el mismo nombre de católica quedó eliminado para nuestra Universidad, desde el momento que el Consejo Superior Universitario de San Carlos, después de amplios debates, resolvió en el Punto 5o., Acta No. 765, que la Universidad patrocinada por el Patronato de la Universidad Católica Centroamericana se llamase, ni más ni menos, que "UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR".

A pesar de ello, podemos preguntarnos: la Universidad Rafael Landívar, en cuanto a su orientación, ¿podrá llamarse verdaderamente católica? Bajo el punto de vista jurídico-canónico, el Canon 1376 afirma: "Está reservada a la Sede Apostólica la constitución canónica de las Universidades o Facultades católicas de estudios. Las Universidades o Facultades católicas, aún las encomendadas a cualquier familia religiosa, deben tener sus Estatutos aprobados por la Santa Sede". Más tarde, en la Constitución Apostólica "Deus Scientiarum Dominus", de Pío XI, y en las órdenes de la Sagrada Congregación de Universidades, enumeranse las normas a que deben ajustarse las Universidades Eclesiásticas para que tengan valor jurídico los estudios en ellas cursados y los grados académicos por ellas conferidos; en el artículo 21 de dicha Constitución se exige que parte al menos del claustro de profesores en tales universidades debe poseer el correspondiente doctorado o la licenciatura en Teología.

De estos documentos se deduce claramente que, para que una universidad pueda llamarse jurídicamente católica —sinónimo de eclesiástica y confesional— tiene que ser

76 Pensamiento y Proyección de la U.R.L.

canónicamente erigida por la Santa Sede, debe tener sus estatutos aprobados por la Santa Sede y, en el caso de poseer solamente la Facultad de Teología, debe poseer un grupo de doctores o licenciados en esa disciplina, que alimenten la cátedra de Teología. Pero la Universidad Rafael Landívar ni ha sido canónicamente erigida por la Santa Sede, ni posee Facultad de Teología; luego la Universidad Rafael Landívar no es una Universidad Católica en el sentido jurídico y confesional.

¿Será, entonces, la Universidad Rafael Landívar una Universidad a secas, o podrá llamarse católica en el sentido amplio de ecuménica?

La mente de los que formaron el Patronato quedó, posteriormente, formulada en el artículo 3o. de los Estatutos de la Universidad: "Su finalidad es la de contribuir al desarrollo de la enseñanza superior en la Nación y a la educación profesional y moral informada por los principios del cristianismo, así como a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio de los problemas nacionales". De acuerdo al principio estatutario, la Universidad Rafael Landívar no difiere en nada, en cuanto al objetivo propio, de cualquier universidad del mundo: busca la verdad por medio del desarrollo de la enseñanza superior, la educación profesional y moral del universitario, y la difusión de la cultura por medio de la ciencia y el estudio de los problemas nacionales. Difiere, sí, de otras universidades por el principio animador no restrictivo a cierto tipo de docencia, con el que informa ese bien superior de la verdad: la luz que dinamiza de un cristianismo abierto y auténtico, que responde a un principio de libertad, de autonomía y de diálogo con la época histórica de un mundo cambiante. Por ende, la Universidad Rafael Landívar, por sus estatutos, no buscará la adquisición de la verdad por medio de un eclecticismo agnóstico desarmonizado y falto de amplitud y de unidad, sino que deberá buscar esa verdad a través de una científica orientación cristiana.

¿Querrá esto decir que los cuerpos supremos en los que reside la autoridad de la Universidad Rafael Landívar deberán estar integrados por católicos, lo mismo que los cuerpos docentes y estudiantiles? De ninguna manera: cuando afirmamos que el principio orientador de la Univer-

sidad se basa en el cristianismo, debemos entender que los distintos miembros de la Universidad pueden no profesar activamente el cristianismo, pero no deben excluir esta dimensión científica en la formación del estudiantado. Consecuentemente con esta mentalidad y moviéndome dentro de un marco post-conciliar, me atrevería a afirmar, respetuoso siempre de otras instituciones, que nuestra Universidad es una de las que bien se ajustan al momento histórico pluralista en que nos vemos y a la veneración por el principio de libertad auspiciado por el Concilio Vaticano.

No quisiera que se interpretase mi afición como una actitud veleidosa, ligera y caprichosa de definir el sentido cristiano de nuestra Universidad; por eso, prefiero robustecer mi pensamiento con las expresiones del Concilio en el Capítulo I, párrafo 3o. de la Declaración sobre Libertad Religiosa: "Cada cual tiene la obligación y por consiguiente también el derecho, de buscar la verdad en materia religiosa, a fin de que, utilizando los medios adecuados, llegue a formarse rectos y verdaderos juicios de conciencia. Ahora bien, la verdad debe buscarse del modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social. Es decir, mediante una libre investigación, sirviéndose del magisterio o de la educación, de la comunicación y del diálogo, mediante los cuales unos exponen a otros la verdad que han encontrado o creen haber encontrado para ayudarse mutuamente en la investigación de la verdad, y, una vez conocida ésta, hay que adherirse firmemente a ella con asentimiento personal. Por tanto, no se le puede forzar a obrar contra su conciencia; ni tampoco se le puede impedir que obre según ella, principalmente en materia religiosa".

Este principio consentáneo a la naturaleza del hombre, de la verdad y de la ciencia siempre ha sido sostenido por nuestra Universidad, amparada por el pensamiento del mismo Vaticano II: "Este Concilio Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa que consiste en que todos los hombres han de ser inmunes de coacción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y esto de tal manera que ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida que obre conforme a ella en privado o en público, solo o asociado con otros, dentro de los lími-

78 Pensamiento y Proyección de la U.R.L.

tes debidos; porque el derecho a la libertad religiosa está realmente fundado en la dignidad misma de la persona humana y debe ser reconocido en el ordenamiento jurídico de la sociedad". (D.L.R., 1.2.)

Podría, tal vez, pensarse que el cristianismo corta el vuelo de la investigación y de la búsqueda de la verdad, presuponiendo que la fe y la ciencia son dos elementos contradictorios y que no pueden concurrir en la pesquisa de la verdad. Permítaseme negar este supuesto, utilizando las mismas expresiones del Vaticano II, en su Declaración sobre la Educación de la Juventud: "La Iglesia tiene, también, sumo cuidado de las escuelas superiores, sobre todo de las Universidades y Facultades. E incluso, en las que dependen de ella, pretende, sistemáticamente, que cada disciplina se cultive según sus propios principios, sus propios métodos y la propia libertad de investigación científica, de manera que, cada día, sea más profunda la comprensión de las mismas disciplinas, y, considerando con toda atención los problemas y los hallazgos de los últimos tiempos, se vea con más exactitud cómo la fe y la razón van armónicamente encaminadas a la verdad que es una".

El cristianismo no entorpece la amplitud de la investigación y de la búsqueda de la verdad, sino que es un elemento generoso para que aquélla no quede amordazada por el fenomenismo materialista y agnóstico que circunscribe el vuelo del pensamiento y de la ciencia.

Nosotros creemos que la Universidad Rafael Landívar, por su flexibilidad, por su juventud, por su empuje y por su libertad, está más capacitada para liberar al hombre del fenomenismo materialista, para abrirle las puertas a las diversas opciones y para hacer resurgir ese humanismo social cristiano que demanda el mismo progreso de la ciencia, de la cultura y de la historia, sin encerrarnos en un confesionalismo medioeval. Tal es el pensamiento del Concilio Vaticano II: "Cada día es mayor el número de hombres y mujeres, de cualquier grupo o nación, que tienen conciencia de que son ellos los autores y promotores de la cultura de su comunidad. En todo el mundo crece más y más el sentido de la autonomía, y, al mismo tiempo, de la responsabilidad, lo cual tiene enorme importancia en pro de la madurez espiri-

tual y moral del género humano. Esto se ve más claro si fijamos la mirada en la unificación del mundo y en la tarea que nos ha sido impuesta de edificar un mundo mejor en la verdad y la justicia. De esta manera somos testigos de que nace un nuevo humanismo en el que el hombre se ha definido, principalmente, por su responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia". (IG. Cap. II, párrafo. 55).

Este nuevo humanismo socio-cristiano no puede estar desvinculado de la realidad histórica y de tener su cuna ideológica en el seno de la Universidad, porque, "cuando el hombre por sus propias manos y ayudándose de los recursos técnicos cultiva la tierra para que produzca frutos y llegue a ser una morada digna de toda la familia humana, y, cuando conscientemente interviene en la vida de los grupos sociales, sigue el plan manifestado por Dios al comienzo de los tiempos de someter la tierra y perfeccionar la creación, perfeccionándose a sí mismo.

Por eso, el hombre entregado a los diferentes estudios de la filosofía, de la historia, de las matemáticas y de las ciencias naturales y ocupado en las artes, puede contribuir a que la familia humana se eleve a más altos pensamientos sobre la verdad, el bien y la belleza, y al juicio del valor universal. El progreso moderno de las ciencias y de la técnica que, debido a su método, no puede penetrar en las íntimas causas de las cosas, fomenta cierto fenomenismo y agnosticismo cuando el método de investigación usado por esas disciplinas se tiene como regla suprema para hallar toda la verdad. Sin embargo, estos inconvenientes funestos no se derivan por fuerzas de la cultura contemporánea ni deben hacer que caigamos en la tentación de no permitirnos reconocer los valores positivos de ésta, entre los que se cuenta el estudio de las ciencias y la exacta idealidad a la verdad en las investigaciones científicas, la necesidad de trabajar en equipos técnicos, el sentido de la solidaridad internacional, la conciencia cada vez más intensa de la responsabilidad de los peritos para la ayuda y protección de los hombres, la voluntad de lograr condiciones de vida más aceptables para todos, singularmente para los que padecen privaciones de responsabilidad y penuria cultural" (IG. cap. II párr.57).

80 Pensamiento y Proyección de la U.R.L.

La profesión abierta de fe cristiana abre al mundo universitario la perspectiva divina que lo rescata del horizonte material y técnico al cual ha sido conducido por la absolutización del devenir temporal.

Lo humano queda respetado en todas sus dimensiones, tanto racionales como emocionales, y su historia impactada y recorrida por un nuevo tipo de dialéctica: la estimulación del plan divino que a la vez niega y dignifica el tiempo y la materia.

IV. NUESTRA RESPUESTA

De estos postulados se derivan las consecuencias ineludibles de la libertad, que, en cierto sentido, debe ser sinónimo de autonomía, y de la democratización auténtica. Libertad necesaria para la investigación, para la cátedra, en una palabra, para la búsqueda de la verdad; libertad en el sentido de que la elección de los planes de estudio, de los programas, de la elección de los profesores, debe depender de la propia universidad; libertad de cualquier tutelaje de tipo colonialista que importa una coacción; libertad de cualquier poder político o religioso, que pretenda dirigir la universidad desde fuera. La Universidad posee su propia vida interior y posee una visión amplia sobre los problemas nacionales e internacionales, y es a ella a quien corresponde determinar los propios canales a seguir.

La Universidad sólo admite el diálogo y la coordinación con otras entidades; pero no puede admitir, por principio, que éstas se le sobrepongan, ya que el derecho a la difusión de la verdad y al bien cultural está basado en las exigencias de la propia naturaleza del hombre, de la ciencia y de la verdad, y no puede ser acaparado, universitariamente, por nadie.